

La narrativa geopolítica imperial de las dictaduras ibéricas: el régimen de Franco y la desaparición del Estado portugués de la India en 1961*

Juan Carlos Jiménez Redondo¹

Universidad San Pablo-CEU
jcjimenez.fhum@ceu.es

RESUMEN: *Las narrativas imperiales del franquismo y del salazarismo fueron muy coincidentes hasta los años sesenta. Tras esa fecha, la España de Franco asumió un nuevo discurso más abierto a la lógica del proceso de descolonización, a fin de evitar que su situación internacional se viera comprometida. Esta flexibilidad fue vista de forma negativa en Lisboa, aunque sin que ello supusiera cuestionar la fuerte relación que ambas dictaduras ibéricas mantenían, ya que tanto Franco como Salazar siempre consideraron que sus relaciones debían de ser prioritarias. En este artículo se analizan esas narrativas imperiales y como operaron en el caso concreto de la invasión india de Goa. La dura reacción de España a la política de Nehru reafirma la idea de que Franco siempre consideró que Portugal sufría un ataque internacional inmerecido, y que España debía alinearse con toda claridad al lado del otro país ibérico.*

PALABRAS CLAVE: **franquismo; salazarismo; descolonización; imperialismo; nacionalismo; India Portuguesa.**

* Este artículo es resultado del proyecto de I+D, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, titulado: «Los discursos geopolíticos de la Península Ibérica durante las dictaduras de Salazar y Franco: proyectos y realidades de la alianza peninsular y su proyección internacional», ref. HAR2015-68492-P.

Archivos utilizados: Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros, Lisboa (MNE); Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE); National Archives and Records Administration, College Park (NARA); The National Archives, Public Record Office, Foreign Office, Kew (PRO, FO); y Archivo de la Fundación Francisco Franco, Madrid (AFFF).

¹ ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5752-5199>.

The geopolitical imperial discourses of the Iberian dictatorships: Franco's regime and the disappearance of the Portuguese State of India in 1961

ABSTRACT: *Until the Sixties, the imperial narratives of Francoism and Salazarism largely coincided. After that point, Franco's Spain adopted a new discourse more open to the decolonization process, so as not to compromise his political regime at the international level. Lisbon saw such flexibility in a negative light, although this did not call into question the strong relationship between the two dictators which they always considered a priority. This article analyses their respective imperial narratives, and how they operated in the specific case of the Indian invasion of Goa in 1961. Spain's tough reaction to Nehru's policy reaffirms the idea that Franco considered the international condemnation of Portugal to be undeserved and believed that Spain should be clearly and strongly aligned with its Iberian neighbour.*

KEY WORDS: **Francoism; Salazarism; Decolonization; Imperialism; Nationalism; Portuguese India.**

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION: Jiménez Redondo, Juan Carlos, «La narrativa geopolítica imperial de las dictaduras ibéricas: el régimen de Franco y la desaparición del Estado portugués de la India en 1961», *Hispania*, 79/263 (Madrid, 2019): 815-846. <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.021>.

INTRODUCCIÓN

Las principales interpretaciones acerca de la dinámica de las relaciones entre las dos dictaduras ibéricas mantenían un amplio consenso a la hora de considerar que la convergencia autoritaria había dado como resultado un profundo cambio en la estructura de esa relación, al superar, de forma prácticamente definitiva, el iberismo, definido como sinónimo de «peligro español», como principal factor limitador y determinante esencial de las mismas². Esa transformación estructural se ha explicado desde una doble perspectiva: en un caso, por la identidad ideológica, que algunos autores califican de identidad fascista³; en otro, por la comunidad de intereses de seguridad, tanto interior como exterior, de ambas dictaduras. En cualquier caso, esa lógica interpretativa había señalado que ese periodo de fuerte convergencia habría entrado en un relativo enfriamiento tras el inicio de las guerras coloniales y la negativa del gobierno de Franco a seguir de forma completa la política de defensa militar del imperio emprendida por Lisboa⁴. Las aportaciones de María José Tíscar acerca de la colaboración secreta

² JIMÉNEZ REDONDO, 1996a. TORRE GÓMEZ, 1993; 2017. FERREIRA, 1989.

³ PEÑA RODRÍGUEZ, 2017. LOFF, 1996.

⁴ JIMÉNEZ REDONDO, 1996b.

del franquismo con el salazarismo durante las guerras coloniales pareció modificar esta interpretación, al presentar un conjunto amplio de actuaciones de colaboración que vendría a compensar el gran apoyo que el salazarismo prestó al Ejército sublevado en España en julio de 1936⁵.

La importante política de apoyo prestada por el franquismo al régimen vecino tras la pérdida de los territorios que conformaban la denominada India Portuguesa vendría a ratificar esta última interpretación. Pero conviene matizar, porque esa colaboración no se dio ni en términos de identidad política frente a la descolonización pues, efectivamente, fue diferente en el franquismo, ni en la articulación de un discurso colonial asimilable, a pesar de que, en ocasiones, planteaba argumentos muy parecidos al inscribirse en una lógica ideológica fuertemente empática. En todo caso, e incluso aceptando la necesidad de reformular esa hipótesis del enfriamiento en las relaciones ibéricas durante los años sesenta, lo cierto es que existe suficiente base documental para seguir manteniéndola, por lo menos en sus aspectos esenciales, aunque aceptando, sin duda, que ni Salazar ni Franco estuvieron nunca dispuestos a sacrificar de forma definitiva una relación que ambos sabían que era de mutua conveniencia. Por tanto, a pesar de esas importantes contribuciones españolas al esfuerzo militar luso en África, en términos generales, la política frente a la descolonización incidió en una menor intimidad y en una aceptación por parte de ambos regímenes de que esta diferencia no se basaba solamente en una posición distinta ante un problema específico, sino que era consecuencia del creciente desequilibrio de poder relativo que se estaba produciendo en el espacio peninsular que, tras varias décadas de maximizar la posición de Portugal como interlocutor exterior de la Península en su conjunto, había virado de forma rápida y contundente hacia una nueva situación de primacía española.

NACIÓN E IMPERIO EN EL SALAZARISMO Y EL FRANQUISMO: ASPECTOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA

Los discursos y prácticas de legitimación de las dictaduras ibéricas se basaron en una apelación sistemática a un determinado concepto de nacionalismo de raíz abiertamente conservadora, católica y esencialmente antiliberal que, en ambos casos, contuvo un discurso imperial ampliamente coincidente. Por lo menos en sus formas, ya que por lo que respecta a su significado, mientras el salazarismo hizo del imperio una razón justificativa básica de su idea nacional, el franquismo fue mucho más pragmático y adaptativo a la evolución axiológica del sistema internacional en materia de descolonización⁶.

⁵ TISCAR SANTIAGO, 2013; 25 (Madrid, 2013): 131-152.

⁶ SÁNCHEZ CERVELLÓ, 25 (Madrid, 2013): 153-190.

En el caso de Portugal, las ideas de nación y de identidad nacional llevaban ya mucho tiempo coincidiendo en una concepción ampliamente socializada de lo que significaba ser portugués⁷. Partía de la base de una comunidad imaginada unitaria y cerrada en su territorio continental, pero cuya razón de ser era su proyección ultramarina⁸. En efecto, la geografía sitúa a Portugal como una nación atlántica históricamente volcada hacia el mar. Una constante ultramarina que configura uno de los dos grandes ejes vertebradores del discurso nacionalista portugués⁹. El otro es su raíz antiespañola, según el cual, el Estado luso se habría conformado resistiendo ese proceso centrípeto castellano que había configurado un Estado español unificado¹⁰.

El régimen de Salazar fue en muchos aspectos claramente continuista respecto de esta acendrada cosmovisión nacional-imperial¹¹, aunque vista desde una vertiente eminentemente defensiva¹², al autoimponerse como razón de ser la defensa de esa «herencia sagrada» recibida. Por eso, toda la retórica política del régimen siguió insistiendo en la primacía de la definición imperial del país frente a su identidad europea¹³. Evidentemente, la sucesión de conflictos bélicos, primero en suelo español y después en Europa, y la posterior división del mundo en bloques, hicieron que durante veinte años esa concepción fuera, simplemente, ideológica¹⁴. Pero reapareció en los años cincuenta como potencial antítesis definidora de una idea nacional, y de un concepto de identidad nacional específicos, pues en realidad la tesis de «Portugal no es un país pequeño»¹⁵ o, dicho de otro modo, la idea de nación-imperio representaba un extraordinario factor de poder, tanto desde una perspectiva real y tangible como desde un punto de vista inmaterial y simbólico¹⁶.

⁷ Para Trindade, el salazarismo intentó presentarse como una síntesis consensuada de Portugal. TRINDADE, 2008: 301-302. En sentido similar CUNHA, 2001: 85. En general, SOBRAL, 7 (Madrid, 2002): 55-81.

⁸ Luc Crollen, en un estudio clásico, señala que la historia y la geografía constituyen los dos grandes factores determinantes que permiten comprender tanto el papel de Portugal en el mundo, como la visión creada y masivamente aceptada en Portugal acerca de cuál debía ser aquel. CROLLEN, 1973: 15 y ss.

⁹ DIAS, 1971.

¹⁰ TORRE GÓMEZ, 2006: 11-12.

¹¹ MACEDO, 1981. PIMENTA, 2010. CARVALHO, 28 (Lisboa, 1983): 57-69. GOMES, 1953. SALAZAR, 1945: 27.

¹² FRAGOSO, 1966: 5. MOREIRA, 17 (Lisboa, 2008): 5-11.

¹³ *Nota oficiosa de 20 de septiembre de 1935*, en SALAZAR, 1946: 79-81.

¹⁴ JIMÉNEZ REDONDO, 2003: 155-182.

¹⁵ CAIRO CAROU, 11/3 (Philadelphia, 2006): 367-395.

¹⁶ SÁNCHEZ CERVELLÓ, 1992: 117-139. De ahí la duda de Cusack sobre si Portugal era una gran potencia imperial o un pequeño Estado en el borde de Europa. CUSACK, 11/4 (2005): 591-612.

Lo novedoso del salazarismo fue la constitucionalización del concepto de nación-imperio pluricontinental, lo que unía irremediamente los destinos de las colonias y del régimen, remarcando que la integridad de la nación así entendida era un imperativo categórico. La articulación legal del Imperio partió del *Acto Colonial* de 1930, incluido más tarde en la Constitución de 1933, que establecía que la función esencial de la nación portuguesa era poseer colonias y civilizar a sus poblaciones indígenas¹⁷, de lo que se deducía que el Estado no podía alienar bajo ningún concepto, y por ningún título, cualquier parcela de su territorio colonial, que pasaba a ser denominado oficialmente Imperio Colonial. Por otra parte, el salazarismo introdujo varias normas económico-financieras que intentaron conformar un nuevo criterio de explotación material de las colonias, con el objetivo de constituir un verdadero mercado imperial protegido e integrado¹⁸. El fracaso de ese intento fue evidente.

Un segundo aspecto esencial del discurso nacional-imperial del salazarismo fue la permanente apelación a la idea de crisis espiritual, crisis de valores y crisis de civilización. Salazar siempre consideró que su propio régimen había nacido como reacción a la crisis espiritual que, en su opinión, había introducido el liberalismo¹⁹. Según el líder del *Estado Novo*, esa crisis se expresaba de varias formas. Una de ellas, atacándole a él y a su régimen por ser representantes de la auténtica civilización cristiana occidental. Evidentemente, la lógica discursiva del salazarismo acabó asociando esta idea de crisis de civilización con el comunismo, en el sentido de que la primera abría necesariamente la puerta al segundo²⁰. Pero lo más llamativo de esta retórica imperial fue su indudable sentido paternalista, basado en el tradicional concepto de superioridad de civilización²¹ dotado, sin duda, de un contenido racial e, incluso, racista²². Esta idea, que siempre estuvo presente en la ideología imperial del salazarismo, tendió a maquillarse a partir de los años cincuenta, dada la evolución axiológica del derecho internacional y su creciente rechazo de los discursos justificativos

¹⁷ *Diário do Governo*, I.ª série, n.º 83. Decreto-lei 22.465 de 11 de abril de 1933: 650-652.

¹⁸ Aspecto económico remarcado por CLARENCE-SMITH, 1985. La definición del imperialismo luso como nostálgico o de prestigio en HAMMOND, 1966. La idea del imperio como algo más que un mero conjunto de intereses económicos o ideológicos en ALEXANDRE, 38/169 (Lisboa, 2004): 959-979.

¹⁹ VIEIRA, 7 (New Brunswick, 2009): 71-107.

²⁰ SALAZAR, 1951: 287-311.

²¹ En palabras de Salazar, «Europa se ríe hoy del paternalismo para con las razas aún no evolucionadas, y del espíritu misional, porque de hecho parece que no cree ya en su misión civilizadora, como no cree en la superioridad de su propia civilización. Y nosotros continuamos creyendo. De ello resulta que tengamos derechos y deberes que nos imponen cierto comportamiento, y ese es el de la tenaz resistencia a las fuerzas desintegradoras que desde el extranjero se infiltran en el ultramar», SALAZAR, 1967: 12.

²² La discusión general del problema en HENRIQUES, 2016. ALEXANDRE, 1999: 133-144.

de las ideologías imperiales europeas²³. Por eso, en 1951 la dictadura introdujo una modificación, más aparente que real, en la estructura de articulación colonial. Expresiones como imperio o colonias desaparecieron en favor de otras como provincia ultramarina, que venía a condensar la concepción de Portugal como una nación-imperio pluricontinental y multirracial. Una nación esparcida por el mundo que conformaba un todo orgánico único e indivisible y, por tanto, con el deber ineludible de mantenerse unido.

Era una idea alimentada con la aportación del sociólogo brasileño Gilberto Freyre y su concepto de luso-tropicalismo²⁴, según el cual, los portugueses tenían una especial vocación para mezclarse armoniosamente con otros pueblos y crear una relación propia y consustancial a esa idiosincrasia lusa. Esa específica forma de ser estaba basada, en opinión de Freyre, en la ausencia de prejuicios raciales, y en la capacidad para establecer relaciones de mestizaje cultural y biológico. El mestizaje era, en definitiva, resultado de una misión de transmisión de valores universales ligados a los principios cristianos, que permitía a Portugal tender a la integración, entendida como simbiosis efectiva en un todo coherente de elementos diferentes, aunque adaptables entre sí²⁵.

Este nuevo concepto nunca fue capaz de encubrir esa idea de superioridad civilizatoria típica del salazarismo, como demuestran las palabras del propio Salazar, en las que afirmaba que los pueblos colonizados «deberán vivir largo tiempo bajo la dirección de estados civilizados si quieren evitarse un brusco retorno a la barbarie»²⁶. Pero sí animó reformas institucionales como las llevadas a efecto en 1960 y 1961, orientadas a mejorar las penosas condiciones materiales en las que hasta ese momento vivían los trabajadores indígenas y su práctica exclusión del sistema educativo. Pero este ímpetu reformista concluyó al salir del Gobierno su gran inspirador, el ministro Adriano Moreira.

La llamada política de integración fue la opción defendida por los sectores más ortodoxos del régimen que, también en esta materia, acabaron imponiéndose sobre sus elementos más liberalizadores. Pero lo esencial de esta vía fue demostrar la heterogeneidad de respuestas posibles con las que el régimen luso pudo haber hecho frente a sus problemas coloniales. Salazar personificó una opción, evidentemente la que acabó venciendo, pero no fue la única en presencia. La quiebra entre ortodoxos y reformistas era profunda, también en este tema²⁷.

Por su parte, los discursos tradicionales del nacionalismo español carecen de la homogeneidad de los articulados al otro lado de la frontera. Como han

²³ BARTELSON, 30 (Madrid, 2015-2016).

²⁴ FREYRE, 1933; 1940; 1958; 1961. SANTOS, 2014: 17-18.

²⁵ CASTELO, 1999: 69-107; 6 (2011): 261-280. MACEDO, 1989. PIMENTA, SARMENTO y AZEVEDO, 32/2 (Singapour, 2011): 220-235. VÁZQUEZ CUESTA, 1993: 47-86.

²⁶ *Diário da Manhã*, Lisboa, 26 de noviembre de 1958: 1.

²⁷ PIMENTA, 33/2 (São Paulo, 2014): 250-272; 2008.

señalado Álvarez Junco y Varela-Suanzes Carpegna, hasta el siglo XIX la monarquía borbónica había desarrollado un patriotismo étnico que exaltaba los rasgos colectivos de carácter geográfico, histórico o religioso, presentando su poder en términos de linaje o cultura colectiva²⁸. La invasión francesa fue esencial en la construcción discursiva de un nacionalismo español que, a pesar de ser una obra inicial de las corrientes liberales, encontró muy pronto un anclaje fuerte en el mundo conservador, al identificar la esencia de la nación española con la religión católica²⁹. Desde mediados de siglo, ese magma conservador acabó aceptando la idea de nación, al recrearla bajo los conceptos de catolicismo y patria, mientras que los sectores liberales se decantaron por un discurso de asimilación de las visiones ilustradas. Una antítesis definitivamente impuesta tras el desastre de 1898, pues mientras liberales y progresistas comenzaron a imaginar una idea de España modernizada y europeizada, el discurso nacionalista conservador viró cada vez más hacia la introspección, aduciendo la necesaria vuelta a lo que consideraba la esencia de lo español³⁰. De nuevo, pues, el catolicismo y su corolario político, la monarquía tradicional, e, incluso, la visión orgánica de la sociedad³¹.

Si la única variable de heterogeneidad presente en el discurso nacionalista portugués había sido la consideración de una salida iberista a la crisis nacional, en España se asistió a un acelerado proceso de conversión de los nacionalismos periféricos, vasco y catalán principalmente, que fueron abandonando su anterior naturaleza retórica para convertirse en auténticos movimientos políticos. De esta forma, el nacionalismo español no sólo tuvo que luchar contra su propia debilidad, es decir, contra la incapacidad del Estado para articular un proceso nacionalizador eficaz, sino contra un cuestionamiento interno de la realidad nacional española.

Este marco de divergencia sobre la idea de España, y el cuestionamiento de la propia idea de nación española, son inseparables de la lógica de empequeñecimiento internacional de una España que había perdido la mayor parte de su imperio, y que había sido incapaz de crear uno sustitutorio en África. Sin embargo, al contrario que en Portugal, la idea imperial no contó aquí con ningún entusiasmo popular. A falta de esa base de sustentación social, el sueño

²⁸ ÁLVAREZ JUNCO, 2001: 59-64. VARELA SUANZES-CARPEGNA, 22 (Madrid, 2002): 359-380. Dentro de una amplia bibliografía general, FOX, 1997. FUSI, 2000. Como ejemplo de visión esencialista HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, 1997.

²⁹ Los absolutistas y primeros reaccionarios siempre recelaron del nacionalismo, al considerarlo un instrumento del liberalismo cuya consecuencia sería la indeseable estatalización de la sociedad. ÁLVAREZ JUNCO, 2001: 351.

³⁰ Estas corrientes pronto asumieron el concepto de raza, que para Marcilhacy tiene un claro contenido biológico, aunque creemos que alude básicamente a elementos geoculturales como la lengua, la religión, la historia o las tradiciones. MARCILHACY, 2010.

³¹ RIVERA GARCÍA, 2006: 17-42. COLOM GONZÁLEZ, 2006: 43-82.

imperial fue acaparado por sectores muy específicos, especialmente por una parte de los militares para quienes la grandeza de España estaba ligada a la idea del imperio norteafricano. Sin embargo, para el grueso de la sociedad española, la idea de imperio era una utopía inalcanzable, pues los problemas reales de pobreza y desarticulación territorial distaban mucho de esos viejos y caducos sueños de grandeza y poder imperiales.

El discurso nacionalista del franquismo se inscribe, pues, en una sólida tradición de pensamiento genéricamente conservador, que ya había delimitado desde bastante tiempo atrás sus elementos esenciales: abolición de los nacionalismos periféricos, catolicismo e imperio norteafricano³². Un imperio que, si para el grueso de las derechas que componían ese franquismo en construcción tenía una naturaleza básicamente defensiva, para el activo falangismo podía y debía ser una opción política real y proactiva. Por eso abogaron por la intervención de España en la Segunda Guerra Mundial, y por la alineación decidida del país en ese nuevo orden fascista que Alemania parecía en condiciones de construir. La imposibilidad de hacer real ese sueño imperial recondujo el discurso nacionalista del franquismo hacia la tradicional idea de imperio espiritual y, también hacia la noción de España como cabeza y eje del conjunto de naciones que, en expresión típica del nacionalcatolicismo franquista, su misión evangelizadora había creado en América³³.

Sin embargo, al contrario que el salazarismo, el régimen del general Franco nunca hizo del imperio un imperativo categórico de su existencia. De ahí que, junto a posiciones iniciales de un claro paternalismo basado en la clásica idea de misión de civilización, aparecieran otras narrativas más pragmáticas y flexibles. Buena prueba de ello son algunos discursos del general Franco, como el mensaje de Navidad de 1956, en el que afirmaba:

... se impone, por lo tanto, una política de más alcance, alejada de los viejos moldes colonialistas. Los países árabes y afroasiáticos han de participar en una justa proporción en sus riquezas naturales cuando éstas requieran para su explotación los capitales y las técnicas de Occidente. Un interés común de mutua ayuda y de mutuo provecho debe presidir las relaciones entre los pueblos nuevos y los viejos³⁴.

Pero, como se ha señalado, ese pragmatismo no estuvo exento de paternalismo. En el mensaje de fin de año de 1963. Franco se dirigía a los españoles diciéndoles:

... una buena prueba de la enorme capacidad de iniciativa y de la fecundidad del Estado español la tenemos en la feliz tramitación de la ley sobre autonomía de

³² SAZ CAMPOS, 71 (Madrid, 2008): 153-174; 2003. NÚÑEZ-SEIXAS, 2009: 21-35.

³³ PARDO SANZ, 1995. DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, 1992.

³⁴ RÍO CISNEROS, 1975, vol. II: 779.

gobierno para nuestros territorios ultramarinos de Guinea y Fernando Poo. Al amparo de nuestra bandera habían ido creando su personalidad, ascendiendo de la vida tribal a la de una sociedad civilizada³⁵.

En todo caso, conviene tener presente que esta retórica de superioridad de civilización no era excepcional, ni siquiera distintiva, de las dos dictaduras ibéricas, ya que discursos muy parecidos seguían siendo mayoritarios en países como Gran Bretaña o Francia³⁶. Al igual que ocurrió dentro del salazarismo, en la España de Franco siguió prevaleciendo la idea de que las colonias eran un factor básico de poder internacional. Pero la diferencia esencial respecto de la otra dictadura peninsular fue el carácter pragmático con el que se asumió la dinámica de la descolonización. Sobre todo, en aquellos territorios que, como Guinea, no fueron vistos por los militares como puntos esenciales de la estrategia de seguridad o como factor que pudiera afectar al prestigio internacional de España y/o del propio régimen³⁷. Esta estrategia flexible ante la descolonización permitió a España, según el propio Ministerio de Asuntos Exteriores, «seguir el camino de la descolonización sin violencias, granjeándole numerosas simpatías en las nuevas naciones del Tercer Mundo»³⁸. Portugal, en cambio, se enfrentó a la descolonización desde un rígido inmovilismo que trastocó de forma definitiva el juego de equilibrios sobre los que se sostenía la dictadura.

LA NUEVA ASIMETRÍA IBÉRICA

El final de la Segunda Guerra Mundial, y el inicio del proceso de reconfiguración del nuevo orden de posguerra, habían creado una fuerte asimetría en la distribución del poder relativo de ambos países dentro del suelo peninsular. La llamada *cuestión española*, esto es, el aislamiento internacional al que fue sometido el régimen español había permitido a Portugal jugar un papel decisivo como interlocutor de la península en su conjunto frente al exterior. Salazar actuó durante estos años como altavoz de los intereses del general Franco ante un mundo occidental que, de forma muy mayoritaria, había decidido aislar al régimen dictatorial español. Sin embargo, la Guerra Fría había permitido a España mejorar su posición internacional y, en consecuencia, equilibrar esa asimetría existente en el marco peninsular³⁹.

³⁵ RÍO CISNEROS, 1975, vol. II: 798-799.

³⁶ CAMPOS SERRANO, 2000: 31 y ss.

³⁷ PARDO SANZ, 2006: 213-241.

³⁸ *Nota Informativa*, Madrid, 26 de junio de 1968, AMAE, leg. 8952, exp. 13.

³⁹ PENA RODRÍGUEZ, 25 (Madrid, 2013): 23-48. PARDO SANZ, 25 (Madrid, 2013): 67-88.

La entrada simultánea de los dos países en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1955 significó el inicio de una nueva curva de asimetría. Pero esta vez, tendencialmente favorable al régimen de Franco. España no solamente comenzó a superar su anterior situación de semiaislamiento, sino que inició un proceso de expansión de su presencia y acción exterior que, aunque todavía con límites expresos, le permitió ser percibida como una potencia media, importante en términos geoestratégicos y, también, como una economía emergente atractiva para el capital internacional. Portugal, sin embargo, vivió un proceso tendencialmente inverso, ya que su economía siguió siendo demasiado débil como para imponerse a unos juicios políticos cada vez más duros sobre su ideología imperial⁴⁰. En todo caso, la importancia geoestratégica de sus islas atlánticas y una hábil estrategia diplomática le permitieron evitar un aislamiento más definitivo, que hubiera puesto en riesgo el desarrollo de las guerras coloniales⁴¹.

Esta asimetría no tuvo una dimensión únicamente externa, sino también interna, pues ambos Estados iniciaron de forma bastante simultánea un perceptible cambio de modelo de desarrollo. Por una parte, la dictadura cuartelaria y semiautárquica típica del primer franquismo comenzó a evolucionar hacia un Estado autoritario burocratizado y mejor institucionalizado, con una economía crecientemente liberalizada y orientada a su inserción en la economía internacional. Por contra, el mucho más elaborado y complejo *Estado Novo* se vio paralizado por una profunda crisis política e institucional que llegó, incluso, a amenazar su propia existencia.

La dictadura lusa había logrado sobrevivir a la Segunda Guerra Mundial desde una posición de relativa fortaleza. Los vencedores de la contienda siempre vieron a Salazar como un dictador benévolo que había mantenido al país en una neutralidad favorable a los intereses aliados, por lo que no despertaba problemas de opinión pública en ningún país europeo ni en Estados Unidos. Esta indiferencia general hacia la realidad política portuguesa permitió al dictador hacer frente sin especiales problemas a esa reactivación de la oposición interna que se produjo entre 1943 y 1949. Sin embargo, estas condiciones de seguridad por las que transitaba el régimen se rompieron bruscamente en 1958, tras la convocatoria de las elecciones presidenciales y la irrupción del general

⁴⁰ FRANCO NOGUEIRA, 1981: 232. Son muy clarificadores los documentos recogidos en TORRE GÓMEZ, JIMÉNEZ REDONDO y PARDO SANZ, 2011. De forma general, CUETO RODRÍGUEZ, 25 (Madrid, 2013): 111-131; 23 (Madrid, 2011): 161-200. RAMOS, 28 (Coimbra, 2007): 429-478.

⁴¹ La importancia de las Azores para la estrategia de defensa articulada por Estados Unidos fue esencial para garantizar a Portugal una baza negociadora que acabó quebrando la estrategia norteamericana de presión para conseguir que Salazar cambiara su posición en África. *Guidelines of U.S. Policy and Operations towards Portugal*, NARA, Register, 59, records relating to Portugal, 1957-1966, 5296, Political, Box 4.

Humberto Delgado como líder unitario de la oposición. Su promesa de cesar a Salazar como jefe del Gobierno, algo posible dentro del esquema de poder diseñado en la Constitución de 1933, abrió un periodo de intensa crisis interna que solamente se superó a partir de 1962.

LOS INICIOS DE LA CUESTIÓN COLONIAL: COINCIDENCIAS DE FONDO Y DISCREPANCIAS DE PROCEDIMIENTO

Al tornarse miembros de la ONU los dos Estados peninsulares fueron requeridos por su Secretario General para enviar información, en consonancia con el artículo 73 de la Carta de dicha organización, sobre sus territorios bajo administración colonial. La respuesta fue coincidente: ellos no administraban territorios no autónomos, por lo que no tenían obligación alguna de facilitar la información solicitada. En 1959 la identidad ideológica del discurso imperial se acentuó cuando el Gobierno español decidió seguir el ejemplo portugués de recurrir al concepto de provincia, al considerar que las colonias eran partes integrantes y consustanciales de la nación española.

Esta posición hizo que varios países afroasiáticos lideraran iniciativas para conseguir que ambos regímenes reconocieran el carácter colonial de sus respectivas posesiones. De esta forma, las resoluciones 1467 (XIV) y 1468 (XIV) de 12 de diciembre de la Asamblea General crearon un Comité compuesto por seis países para estudiar los principios definidores de lo que era un territorio no autónomo. Esta nueva situación fue encarada desde una indudable coincidencia en los planteamientos ideológicos de ambos discursos nacional-imperiales, pero también desde una significativa divergencia táctica y de procedimiento. Frente a la intransigencia mostrada por la delegación portuguesa⁴², la española admitió cierta flexibilidad formal cuando su representante, José Félix de Lequerica, hizo el 11 de noviembre de 1960 una declaración en la IV Comisión prometiendo transmitir información, lo que parecía reconocer, aunque fuera implícitamente, que España aceptaba que administraba territorios no autónomos. Sin embargo, el propio Gobierno español dejó claro que no admitía tal principio⁴³, aunque tampoco desautorizó públicamente a la delegación española, al comprobar los beneficios políticos que esta posición le podía reportar. Muy

⁴² *Telegrama Ministro Negócios Estrangeiros para delegação Portugal junto Nações Unidas*, Lisboa, 2 de febrero de 1960, MNE, P.2, A.57, M.53. *Telegrama n.º 25. Ministro Negócios Estrangeiros a embaixador em Madrid*, Lisboa, 17 de abril de 1963, MNE, Fundo Política Europa América, 159. Su estudio pormenorizado en SANTOS, 2014: 104-168.

⁴³ *Nota Informativa para el Sr. Ministro*, Madrid, abril 1961, AMAE, leg. 8728, exp. 1. *Telegrama n.º 47. Ministro a embaixador en Lisboa*, Madrid, 25 de abril de 1961, AMAE, leg. 8728, exp. 1.

especialmente, la normalización de su todavía precaria situación de aceptación internacional, lo que obligaba a que la descolonización no pudiera ser utilizada como argumento para revivir la pasada situación de aislamiento. Y, también, porque esa flexibilidad era imprescindible para poder articular un relato coherente sobre la reivindicación de Gibraltar, que muy pronto se iba a constituir en parte esencial de la política del ministro Castiella. De esta forma, la resolución 1542 (XV) de 15 de diciembre se refería únicamente a Portugal, estableciendo una lista de territorios no autónomos que este país administraba⁴⁴, lo que rompió esa ficción jurídica de la provincialización.

La posición de la delegación española motivó serias críticas del Gobierno luso, al ser tachada de abandono real de la anterior posición de íntima unión con Portugal⁴⁵. La reacción fue tan agria que el ministro Fernando María Castiella se vio obligado a enviar a Lisboa al director general del ministerio, Ramón Sedó, para que asegurara al ministro de Exteriores luso, Marcelo Mathias, que el gobierno de Franco no admitía en forma alguna el principio de que España administrara territorios no autónomos⁴⁶. Pero, añadía el diplomático español:

... muchos países amigos, especialmente los hispanoamericanos, se ofrecen a apoyarnos en las Naciones Unidas siempre que se dé pie a ello adoptando una postura flexible y colaboradora en la IV Comisión.

En estas condiciones, el Gobierno español quería saber si el portugués consideraba que ese paso podría afectar a sus intereses, estando dispuestos a declinar la invitación en caso de que éste así lo considerase. La contestación de Mathias señalaba que la situación de España no era la misma que la de Portugal, al ser diferente la entidad del problema en uno y otro país, y que el paso que España pretendía dar debilitaba a Portugal ya que «se daría un paso en el

⁴⁴ Los territorios eran: archipiélago de Cabo Verde; Guinea, llamada Guinea Portuguesa; Santo Tomé y Príncipe, y sus dependencias; São João Baptista de Ajudá; Angola, incluido el enclave de Cabinda; Mozambique, Goa y sus dependencias, llamados Estado de la India; Macao y sus dependencias; Timor y sus dependencias. El texto de la resolución en <http://www.un.org/es/documents/ag/res/15/ares15.htm>.

⁴⁵ Según Jaime de Piniés, se ofreció la destitución de toda la delegación española en la ONU, lo que fue rechazado por Salazar. PINIÉS, 1990: 14-15. Según comunicó el ministro Mathias a Sedó, Salazar había apreciado enormemente este gesto, pidiéndole que «transmitiera el ruego de que España no rectificara la actitud adoptada hasta entonces en las Naciones Unidas e incluso que la mantuviese, porque la evolución de los acontecimientos internacionales e internos de Portugal, especialmente en lo que a sus provincias africanas se refiere, tal vez pudiera aconsejar al gobierno portugués el acogerse al precedente de España», *Nota Informativa para el Sr Ministro*, Madrid, abril 1961, AMAE, leg. 8728, exp. 1.

⁴⁶ También Ibáñez Martín reafirmó la absoluta incondicionalidad de la política española respecto de la portuguesa, *Actas reunião 16-17 abril entre os ministros Negócios Estrangeiros nas Necessidades*, 1961, MNE, P.2, A.1, M.495.

camino de la separación entre ambos países». Según el ministro, Portugal sufría, al igual que España, un ataque en todos los frentes, viniendo el principal del comunismo internacional y de la Unión Soviética, que dirigían sus ataques contra la Península para «quebrantar la unidad occidental y minar la estrategia de su defensa militar»⁴⁷. El segundo enemigo tanto de Portugal como de España venía, a su juicio, determinado por la evolución del anticolonialismo, que no se limitaba a la pretensión de ciertas regiones de liberarse de las metrópolis, sino que era un campo más de lucha entre los bloques. Junto a ello, el ministro añadía que Portugal tenía también planteado un problema de política interna, pues

... aunque internacionalmente fuera posible el ser flexible, internamente no se lo puede permitir, porque no hay un gobierno portugués que firme el suicidio de su país. El gobierno de Salazar no puede en estos momentos cambiar su actitud en las Naciones Unidas porque con ello provocaría una grave crisis en la conciencia portuguesa.

Mathias comprendía la flexibilidad de España porque era consciente de que la importancia de sus provincias africanas era mucho menor tanto en términos cuantitativos como sobre todo cualitativos, esto es, que «representan menos en el conjunto de la nación española. Su pérdida, aunque sensible, no sería mortal». Por eso, decía no «ver con buenos ojos cualquier actitud de España que le aleje de una estrecha solidaridad con Portugal». De forma dura, el ministro calificaba el paso dado por la delegación española como una acción de colaboración con

... las maniobras del comunismo internacional, que no buscaba más que aislar a Portugal de España para acabar con Portugal, primero y con nuestro país después... El haber caído en esta trampa, continuó el doctor Matías, fue una responsabilidad gravísima de los componentes de aquella delegación.

Sedó defendió la posición de España con el argumento de que su presencia en la Comisión podría ser un precedente adecuado si alguna vez Portugal

⁴⁷ La idea de que España y Portugal sufrían una «conjura internacional... pretendiendo meter una cuña entre ambos países para separarles y debilitarles» es esencial para comprender la mentalidad y la lógica narrativa de las dos dictaduras desde finales de los años cincuenta. Los Estados Mayores debatían acerca de los dos peligros que debía enfrentar la Península ibérica: el procedente de África y el de su frente interior, aunque los portugueses mantenían que el primero en importancia era el africano, mientras que la amenaza a la Península procedente de un ataque armado lanzado a través de Europa había pasado a ser un problema de segunda urgencia. *Conversación entre el general Andrade Silva, Presidente de los Estados Mayores Portugueses en la Comisión de Estados Mayores Peninsulares, con el general Navarro, Presidente del Estado Mayor Español en la citada Comisión*, Madrid, 8 de noviembre de 1960, AFFF, n.º 5180.

evolucionaba en esa línea. Para el director general de Política Exterior, un retroceso en el prestigio internacional de España sería muy perjudicial para Portugal, pues sus posibilidades de influencia con algunos países, especialmente los hispanoamericanos, se verían muy disminuidas. Por tanto, creía que si bien había divergencia en la táctica a utilizar, existía plena coincidencia en el fondo de la cuestión, ya que España no pensaba marcharse de África⁴⁸.

Que España adoptara una táctica flexible no significa que cambiara radicalmente su concepción ideológica acerca de las colonias⁴⁹. Si la flexibilidad fue el instrumento de los diplomáticos para intentar que la descolonización no perjudicara ni los intereses nacionales de España ni el prestigio internacional del régimen⁵⁰, los medios militares, los círculos de Presidencia del Gobierno y la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas siguieron manteniendo una posición muy parecida a la adoptada por Salazar en Portugal. Por ejemplo, Carrero siempre consideró que la política portuguesa era la más acertada y plausible, y siempre fue reticente a la independencia de unas colonias que a sus ojos eran parte integrante del territorio nacional. Sobre todo, el Sáhara, del que decía que era un territorio tan español como la provincia de Cuenca⁵¹. Y, al igual que los portugueses, veía la descolonización como un instrumento de la Unión Soviética que pretendía crear dificultades a los occidentales, por lo que su opinión acerca de la política que estaba siguiendo Naciones Unidas era muy negativa.

En todo caso, la posición final de España la impuso directamente el general Franco⁵²: nuestro país iba a poner sus recursos políticos y, sobre todo, diplomá-

⁴⁸ *Nota Informativa para el Sr. Ministro*, Madrid, 1961, AMAE, leg. 8728, exp. 1. Argumentos muy similares en *Despacho n.º 245. Embajador a ministro*, Lisboa, 7 de marzo de 1961, AMAE, leg. 6530, exp. 32.

⁴⁹ Franco estaba convencido de que el África portuguesa sufría un ataque del comunismo internacional y mostró su asombro ante el poder que, en su opinión, tenía la URSS para proporcionar dinero y ayuda técnica que consideraba muy superior a la que proporcionaban los países occidentales. Cabe mencionar que preguntado acerca de la posibilidad de que España pudiera introducir instituciones políticas, Franco mostró su oposición frontal, argumentando que las elecciones municipales y corporativas daban al «pueblo español tanto poder para influir en la política como quisiera y que era el único sistema posible para España». *Visit of the Foreign Secretary to Portugal and Spain*, 25-31 de mayo de 1961, PRO, FO, Cabinet, 133/298. Por su parte, el embajador francés corroboraba la opinión anteriormente reseñada, aunque añadía que Castiella había hecho ver a los portugueses la necesidad de que remitieran en sus críticas a Estados Unidos y que cesaran en su cuestionamiento acerca de su permanencia en la OTAN. *Embajador en Madrid a Ministerio de Asuntos Exteriores*, NR 322/323, cit. en TORRE GÓMEZ, JIMÉNEZ REDONDO y CAMPUZANO MEDINA, 2014: 138-139.

⁵⁰ PARDO SANZ, 2007.

⁵¹ TUSELL, 1993: 309-311.

⁵² *Informe n.º 189. Ministro a delegación permanente ONU*, Madrid, 10 de noviembre de 1961, AMAE, leg. 8728, exp. 1. *Telegrama n.º 164. Delegación ONU a ministro*, Nueva York, 19 de noviembre de 1960, AMAE, leg. 8728, exp. 1. *Telegrama n.º 8. Embajador a ministro*,

ticos, al servicio del salazarismo. Utilizando palabras del propio Franco, la posición de España en Naciones Unidas debía ser «gallarda en relación con el país hermano, pero ponderada y sensata por lo que se refiere al problema general que se examina y a la situación crítica de la comunidad internacional». Una posición que, según Franco, se basaba en cuatro ideas esenciales. La primera, que «la adhesión a la comunidad internacional de nuevos pueblos supone, no obstante, el que las naciones humanas hayan alcanzado el suficiente grado de madurez». En segundo lugar, que «los pueblos tienen que estructurarse socialmente y conseguir las elites que sean verdaderamente capaces de conducirles por sí mismos y crear la estabilidad política, base del progreso». La tercera era que «la dinámica política de la vida internacional no puede basarse en el desconocimiento de los intereses legítimos, de la seguridad que da la norma jurídica y de la buena fe de los pactos». La última idea básica la resumía diciendo que seguía correspondiendo a la metrópoli la

... realización de su completa personalidad dejando que sea la historia la que, en su día, permita ver las formas en que aquella pueda tener su perfecto desarrollo. A ello deben coadyuvar todos los países amantes de la paz, con gallardía, sin claudicaciones ni dogmatismos que pretendan aherrojar la rica creación que el desarrollo cultural de la humanidad ha producido en el pasado y pueda seguir creando en el futuro⁵³.

El problema colonial portugués iba a experimentar un salto definitivo cuando, en febrero y marzo de 1961, Salazar decidió responder mediante el uso de la fuerza a los importantes disturbios protagonizados por los movimientos de liberación nacional en Angola. Era el inicio de una guerra que pronto se extendió a Mozambique y Guinea. Desde el principio, el argumento justificativo básico del salazarismo fue achacar los desórdenes al comunismo internacional⁵⁴. Pero era un pretexto insuficiente para cohesionar a una elite política cada vez más fracturada. Hasta el punto de que ese sector cívico-militar de carácter liberalizador, que llevaba tiempo intentando cambiar el rumbo del *Estado Novo*, achacó directamente al presidente del Consejo la responsabilidad de la situación por la que

Beirut, 19 de abril de 1960, AMAE, leg. 8728, exp. 1. Las instrucciones transmitidas por Castiella de que «en asuntos interesen a Portugal debe mantenerse en contacto con delegación ese país y apoyarla con nuestro voto» en *Telegrama n.º 53, Ministro a delegado permanente ONU*, Madrid, 23 de marzo de 1961, AMAE, leg. 8728, exp. 1.

⁵³ *Telegrama n.º 6. Ministro al encargado de negocios en ONU*, Madrid, 17 de enero de 1962, AMAE, leg. 8728, exp. 1.

⁵⁴ Según un informe de la PIDE (Policía Internacional y de Defensa del Estado), «organizaciones de frente comunista, dirigidas y al servicio de comunistas, a fin de alcanzar los fines preconizados por las teorías marxistas de comunización del mundo». *Informação 211/61 enviada a Presidência do Conselho e aos ministérios do Ultramar, Interior, Defesa Nacional e Negócios Estrangeiros*, Lisboa, 23 de febrero de 1961, AMAE, leg. 6523, exp. 74.

atravesaba el país. Como cualquier posibilidad de buscar una salida a la política de guerra chocaba con la firme oposición de Salazar, una parte del Ejército, liderada por el ministro de Defensa Nacional Botelho Moniz, con el apoyo de la embajada de Estados Unidos y de la CIA⁵⁵, empezó a plantearse la posibilidad de su sustitución. En principio, dentro de un ámbito legal que sólo se quebró tras la negativa del presidente de la República de aceptar la sustitución del dictador. Antes de que pudiera desencadenarse el golpe, Salazar no dudó en cesar a los principales implicados: el propio Botelho Moniz; Almeida Fernandes, ministro del Ejército; Costa Gomes, subsecretario de Estado del Ejército; y el jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Beleza Ferraz.

El fracaso de la intentona golpista y las guerras coloniales coadyuvaron a un nuevo consenso de las Fuerzas Armadas en torno al régimen⁵⁶, lo que permitió la articulación de un nuevo equilibrio legitimador del salazarismo, en un contexto de ruptura de los viejos pilares que lo habían soportado en las décadas precedentes⁵⁷.

Tras superar este intento de golpe de Estado, el año maldito de la dictadura iba a concluir con la pérdida definitiva de la llamada India Portuguesa, después de que el Gobierno de la Unión India decidiera emprender una acción armada para anexionarse estos territorios. Era, sin duda, el más importante golpe simbólico que sufría una dictadura que comenzaba a afrontar el reto de una guerra en varios frentes, partiendo de una capacidad de poder limitada⁵⁸.

ESPAÑA Y LA CUESTIÓN DE GOA

Las relaciones de la España de Franco con la nueva India independiente fueron enormemente limitadas. El desconocimiento mutuo y la escasísima interrelación económica o comercial se tradujeron en una lejanía real y percibida entre los dos países. Pero es que, además, el gobierno de Franco sentía una especial antipatía por el líder indio Jawaharlal Nehru, pues nunca olvidó su claro posicionamiento a favor de la República durante la Guerra Civil. De hecho, el líder indio viajó junto a su hija Indira a Barcelona invitado por el ministro Álvarez del Vayo. La presencia del entonces dirigente del partido del

⁵⁵ ANTUNES, 1991: 89 y ss.

⁵⁶ Sobre el papel de las Fuerzas Armadas conviene recordar el clásico FERREIRA, 1992. Más reciente, OLIVAS OSUNA, 2014: 47-75.

⁵⁷ En su clásico, pero ineludible estudio sobre el Estado Novo, Fernando Rosas lo define como los cambios invisibles que la posguerra había introducido en la sociedad portuguesa y que habían transformado de forma significativa las bases de poder sobre las que se asentaba la dictadura. ROSAS, 1994: 419-501.

⁵⁸ Las obras de referencia sobre el proceso que marcó el fin de la India Portuguesa son BÈGUE, 2007 y STOCKER, 2011.

Congreso Nacional Indio en España, que quiso utilizarse como un gesto hacia Gran Bretaña para que adoptase una posición más favorable hacia el bando republicano en la guerra, constituyó un verdadero acto propagandístico no solo en favor del bando republicano, sino de denuncia ideológica y política del franquismo por su filiación con los fascismos europeos.

Años después, la posición de la delegación india, durante los debates en Naciones Unidas sobre las relaciones que los países de la organización debían seguir con España, siempre fue contundente en favor de una resolución condenatoria del más alto alcance posible. Y aunque evidentemente su posición evolucionó con los años, nunca se mostró favorable a apoyar el levantamiento completo de la política de ostracismo internacional del franquismo. Por eso, cuando en noviembre de 1950 se planteó en la Asamblea General la revocación de la resolución 39 (I) su posición no fue más allá de la simple abstención. Algo más favorable fue la actitud mantenida por el Gobierno de Nerhu con relación a la incorporación de España a las Naciones Unidas. Pero no lo fue por una posición política específica hacia España, sino por responder a la consideración general mantenida por el gobierno indio de no vetar ninguna incorporación con el fin de ampliar en todo lo posible el número de miembros de la organización. Era, evidentemente, la consecuencia lógica de la política general del gobierno indio de presentarse como líder de los países no alineados y de las corrientes pacifistas y tercermundistas que recorrían la sociedad internacional. Por eso, España contó con el voto favorable de la India a su incorporación a la ONU, lo que animó ese proceso de distensión en las relaciones entre los dos países que acabó con el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1956 y la creación, dos años más tarde, de la embajada residente de España en Nueva Delhi. Algo antes, en 1952, España había nombrado su primer embajador en Pakistán, lo que demostraba la intención del gobierno español de mantener una posición de equidistancia entre los dos países, enemigos desde el complejo proceso de partición de la vieja India Británica. De hecho, frente a la ausencia de cualquier contenido real de las relaciones con India, con el vecino musulmán la España de Franco llegó a firmar un acuerdo de cooperación cultural en 1962, seguido de algún otro acuerdo técnico ya en la década de los setenta. En este marco de relaciones puramente formales, carentes de contenido y presididas por la lejanía y el desconocimiento mutuo, España se enfrentó al problema de Goa.

El primer revés sufrido por el gobierno portugués en sus posesiones ultramarinas fue en el minúsculo enclave de São João Baptista de Ajudá, situado en la actual Benín. Ya en ese momento, Salazar había preferido destruir el fuerte que albergaba ese territorio antes que proceder a su entrega⁵⁹, e igual intransi-

⁵⁹ Acción militar calificada desde la prensa lusa como actitud cobarde y mezquina, «un país sin historia robando la historia de un pueblo», *Diário de Notícias*, Lisboa, 2 de agosto de 1961: 1.

gencia mostró al hacer frente a las reivindicaciones indias sobre las posesiones de Goa, Damão y Diu, y los pequeños enclaves de Dadra y Nagar Haveli, conjunto integrante de la llamada India Portuguesa.

La creación del Congreso Nacional Indio había influido significativamente en el crecimiento de las tendencias panindias⁶⁰. Aunque fue, evidentemente, la independencia del país de Gran Bretaña, en 1947, lo que convirtió a la unidad en un objetivo esencial de ese nuevo Estado independiente. Y lo fue porque Nerhu siempre pensó que la legitimidad de la Unión India debía basarse en un concepto de nacionalismo poscolonial que diese coherencia, identidad y sentido de inclusión y pertenencia a una población muy heterogénea. Ese concepto alcanzaba todo su vigor en oposición a los títulos históricos y de conquista con los que los portugueses justificaban su nacionalismo imperial integral⁶¹. Precisamente, esa idea de Estado pluricontinental y plurinacional hizo imposible que Salazar se planteara atender las solicitudes indias de iniciar negociaciones para la incorporación de los enclaves a la Unión India, ya que nunca reconoció a ésta como interlocutor de Portugal. Esta intransigencia llevó al Gobierno de Nerhu a cerrar su misión diplomática en la capital lusa en 1953, lo que anunciaba la puesta en marcha de una política alternativa a la de la negociación que estaba siguiendo con Francia, que le había permitido ir desarrollando un calendario de devoluciones voluntarias de los territorios que hasta ese momento constituían los Establecimientos Franceses de la India⁶². Y, en efecto, esa política diferente, es decir, de hechos consumados, se hizo realidad el 2 de agosto con la ocupación de Dadra y Nagar Haveli.

La actuación india llevó al Gobierno portugués a proponer el envío de observadores internacionales encargados de evaluar los continuos escarceos que se producían en las fronteras, debido a las incursiones de los *satyagrahis* o voluntarios desarmados que penetraban en territorio luso. Pero no tomó ninguna medida militar significativa, ya que Salazar era consciente de que Portugal no podía hacer frente en este terreno a la Unión India. Por eso, su verdadero plan de resistencia se movió en las esferas política, diplomática y de movilización de la opinión pública, partiendo de la base de que un líder pacifista como Nerhu no podría asumir una acción de fuerza sin verse expuesto a un alto

⁶⁰ GUOLO, 2014: 45-47.

⁶¹ GUOLO, 2014: 38-42.

⁶² BÈGUE, 96/364-365 (París, 2009): 315-343. Pedro Aires de Oliveira profundiza en las razones de Nerhu para emprender la conquista de Goa. Junto a la intransigencia de Salazar, cita la incapacidad real e incluso simbólica de Portugal para llevar a cabo una resistencia efectiva, y también razones de política interna, en el sentido de querer convertirse en cabeza de un bloque de resistencia afroasiático al colonialismo y aliviar la presión que derivaba de la peligrosa vecindad con Pakistán y China. OLIVEIRA, 2007: 264-266.

descrédito internacional⁶³. Lo que Salazar no valoró es que Nerhu no se veía a sí mismo como un pacifista sin más, sino que se proclamaba voz moral del anti-colonialismo y del antirracismo y representante moral y político de esa parte de la humanidad que, históricamente, había sufrido la dominación imperial de los europeos⁶⁴.

Esa tensión diplomática ensayada por Lisboa tuvo tres vértices esenciales: Londres, Washington y Madrid. Los dos primeros mostraron una posición de equilibrio entre Portugal y la India, ya que ambos tenían intereses contradictorios teniendo en cuenta el cruce de la descolonización con la Guerra Fría y la política de bloques⁶⁵. Londres y Washington veían con creciente aprehensión el deslizamiento del Gobierno de Nerhu hacia un no alineamiento percibido como favorable a los intereses soviéticos, pero ninguno de ellos quiso adoptar una posición de firmeza que empujara definitivamente al nuevo Estado indio en brazos de Moscú. Frente a estas reticencias calculadas, la posición de apoyo de España fue clara e inequívoca.

El gobierno salazarista no sólo encontró un decidido apoyo a la solución propuesta del envío de observadores⁶⁶, sino que España también accedió a coordinar a sus agentes diplomáticos en los países árabes e hispanoamericanos para conseguir su apoyo a los planteamientos portugueses y una desaprobación expresa de la actitud india⁶⁷. Las gestiones fueron, sin embargo, poco satisfactorias. En cuanto a los países árabes, sólo se llegó a sondear a Pakistán que, lógicamente, mostró su firme posición contra la India, y a El Líbano, que se negó a adoptar una posición activa de defensa de los intereses lusos. En cuanto a los países hispanoamericanos, Perú y Cuba mostraron una actitud favorable a Portugal, mientras que Bolivia, Paraguay y El Salvador se comprometieron a votar a favor de Portugal si el tema se planteaba en la ONU. Filipinas se limitó a publicar un comunicado en el que expresaba su esperanza de que se llegase a una solución pacífica, mientras que Argentina no dio ninguna contestación explícita⁶⁸.

⁶³ SÁNCHEZ CERVELLÓ, 1995: 51. Esta idea la mantenía Ignacio Echalar en las páginas de *ABC* días antes de la invasión, contrastándolo con lo que creía segura decisión de resistencia que opondría el régimen portugués a la invasión. *ABC*, Madrid, 8 de diciembre de 1961: 53-54. El periódico dedicó una parte importante de su contenido a explicar y valorar la invasión. *ABC*, 19 de diciembre de 1961: 47-52.

⁶⁴ BÈGUE, 233 (París, 2009): 109-126.

⁶⁵ BÈGUE, 133/1 (París, 2008): 53-70.

⁶⁶ *Telegrama n.º 43, Circular a todos los jefes de misión en los países de habla española*, Madrid, 14 de agosto de 1954, AMAE, leg. 3829, exp. 11.

⁶⁷ *Aide-Mémoire. Embaixada de Portugal*, Madrid, 27 de junio de 1955, AMAE, leg. 3829, exp. 11. *Telegrama n.º 41. Ministro a representantes España en los países árabes*, 5 de agosto de 1954, AMAE, leg. 3829, exp. 11.

⁶⁸ *Nota para la Superioridad*, Madrid, 14 de septiembre de 1954, AMAE, leg. 3829, exp. 11.

En agosto de 1955 el Gobierno indio decidió poner fin a cualquier relación directa con Portugal cerrando la legación portuguesa en Nueva Delhi y todos los puestos consulares portugueses en su territorio, quedando el gobierno brasileño encargado de proteger los intereses portugueses en la India. Esta escalada fue, en gran medida, frenada al decidir el Gobierno luso plantear el caso ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, cuyo fallo no se dio a conocer hasta abril de 1960, siendo en cierta manera favorable a las tesis lusas, ya que reconocía que Portugal tenía derecho de paso de mercancías y personas, pero no de tropas militares, armas o municiones.

Los medios diplomáticos españoles fueron mayoritariamente favorables a las tesis salazaristas, aunque no por ello dejaron de considerar las dificultades para alcanzar una solución satisfactoria a sus intereses. Especialmente, considerando, como lo hacía el embajador español en Brasil, como

... a pesar de la energía con la que Portugal defiende sus justos títulos... el peso de las reclamaciones hindúes, la influencia que aquel estado está ejerciendo en la política internacional especulando con el apoyo soviético y, sobre todo, el precedente de los arreglos que con la India hicieron Francia y Gran Bretaña, influirán poderosamente para que, a la corta o a la larga, Lisboa llegue a una solución transaccional con la Unión Indiana... El pleito es para Estados Unidos, Inglaterra y aun para Francia de poca entidad para que la defensa de la posición portuguesa se haga enérgicamente⁶⁹.

Sin embargo, algunos informes enviados por el embajador de España en Karachi no dejaban de reflejar matices interesantes. Según uno de los más completos referidos al litigio luso-indio, «Goa no es una provincia portuguesa. La obra de asimilación, si es que alguna vez se intentó, ha fracasado». En consecuencia:

Goa tiene todo el aspecto de una colonia; una minoría portuguesa ocupa los puestos fundamentales, secundados por unos pocos goeses; existe una pequeña clase media comercial generalmente hindú o musulmana, y el resto de la población es simplemente la típica masa amorfa de la India, apática, hambrienta, enferma y totalmente indiferente e ignorante de todo problema que no sea el de resolver el diario milagro de la alimentación⁷⁰.

⁶⁹ *Despacho n.º 607. Embajador a Ministro*, Río de Janeiro, 16 de agosto de 1955, AMAE, leg. 3829, exp. 11. *Despacho n.º 679. Embajador a ministro*, Río de Janeiro, 23 de agosto de 1955, AMAE, leg. 3829, exp. 11.

⁷⁰ Apreciación que limita el impacto que señala Bravo de aculturación agresiva llevada a cabo por el Estado portugués y la Iglesia. BRAVO, 7 (1998): 125-154. Coincidente con la opinión del diplomático español, SOUZA, 2007: 235-251.

En esta colonia, según esta opinión, «la labor de portugalización, intentada en serio tan sólo a partir de 1947, es un fracaso», quedando todo reducido a un simple cambio de nomenclatura pues donde se hablaba de colonia se hace ahora de provincia. En estas condiciones, continuaba el informe,

... sería iluso hablar de la lealtad a Portugal por parte de los goeses, pero también lo sería afirmar que desean ser integrados en la Unión India. Los conceptos de nacionalidad, tan claramente dibujados en Europa, no son aplicados y comprendidos en el subcontinente más que por una ínfima parte de la población⁷¹.

A los goeses, continuaba, les sería absolutamente indiferente pasar a depender de India por lo que:

... no hay duda de que India, un día u otro, probablemente a la muerte de Nerhu, ocupará Goa por teléfono. Los goeses ni mejorarán ni empeorarán de situación, pero desaparecerá uno de los últimos restos de civilización europea en esta parte del mundo⁷².

Aunque advertía que Goa era un claro ejemplo de lo que le podía suceder a España con sus posesiones del Golfo de Guinea, si no se llevaba a cabo una rápida e intensiva labor de asimilación, «el día, probablemente, no muy lejano en que se proclame la República independiente nacionalista y antieuropea del Camerún»⁷³.

En diciembre de 1961, el presidente Nerhu declaró que el gobierno indio estaba preparado para enfrentarse con cualquier situación y contingencia, «para conseguir que Goa vuelva a la madre patria», ya que «la continuación del régimen portugués en Goa era una imposibilidad» que debía solucionarse de forma inmediata⁷⁴. Y, en efecto, el 18 de diciembre de 1961 las tropas indias invadieron Goa y, en unos pocos días, derrotaron la imposible resistencia de unos militares que fueron injustamente responsabilizados del fracaso sufrido. Sin embargo, en las páginas de la prensa española, la resistencia militar portuguesa fue ampliamente elogiada, al considerarla heroica. La crónica que José Ramón Alonso escribió en las páginas de *La Vanguardia* traía incluso a la memoria el asunto del Alcázar de Toledo:

⁷¹ *Informe sobre Goa. Anejo 1 al despacho n.º 13, Embajada de España en Karachi*, 10 de enero de 1958, AMAE, 5040/33.

⁷² *Informe sobre Goa. Anejo 1 al despacho n.º 13, Embajada de España en Karachi*, 10 de enero de 1958, AMAE, 5040/33.

⁷³ *Informe sobre Goa. Anejo 1 al despacho n.º 13, Embajada de España en Karachi*, 10 de enero de 1958, AMAE, 5040/33.

⁷⁴ Declaraciones recogidas en *La Vanguardia*, Barcelona, 12 de diciembre de 1961: 19

... en el Alcázar de Toledo —me decía un militar portugués de alta graduación— no se perdió nunca la fe en la victoria. En cambio, en Goa, nuestros soldados no podían tener esperanza alguna. Quince mil kilómetros de navegación les separaban de su patria. El mundo rinde hoy tributo a las fuerzas que en proporción de uno contra cinco han combatido incluso sin esperanza⁷⁵.

Nerhu acababa por la fuerza con la Goa portuguesa en un acto que José María Pemán consideraba, incluso, explicable en términos geopolíticos y geoestratégicos, pero no en términos intelectuales, ya que esa «obra maestra de la paz y de la integración humana» había sucumbido frente a ese viento supuestamente liberalizador que prescindía del espíritu, y se conformaba como un «inmenso montaje de hipocresía política y comercial»⁷⁶.

Repitiendo lo efectuado en 1954, el 8 de diciembre el gobierno portugués había vuelto a pedir al español que realizara gestiones urgentes ante Estados Unidos y los principales países hispanoamericanos⁷⁷ para conseguir de ellos una declaración parecida a la efectuada por Brasil, que condenaba el uso de la fuerza y apoyaba la propuesta portuguesa del envío de observadores⁷⁸. Accediendo a estas peticiones, el 10 de diciembre se efectuaron gestiones por parte del embajador español en Washington, quien, además, debía hacer notar la especial posición de España, en cuyo territorio también subsistían reivindicaciones históricas, y de los embajadores acreditados en Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima, Bogotá, Guatemala, Managua, San Salvador y Asunción⁷⁹. Además, el gobierno español hizo pública el 15 de diciembre una nota oficial en la que repudiaba cualquier «procedimiento de agresión y violencia, o ante acciones que impliquen un atentado contra la soberanía territorial de un país», alertando contra el peligro que para la pacífica convivencia internacional supondría una acción de fuerza por parte del gobierno indio, y mostrándose favorable al envío de observadores internacionales⁸⁰. Finalmente, ante la inmi-

⁷⁵ *La Vanguardia*, 21 de diciembre 1961: 25.

⁷⁶ *ABC*, 23 de diciembre de 1961: 3.

⁷⁷ *Telegrama n.º 364. Embajador a ministro*, Lisboa, 8 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9. *Carta n.º 245 del Embajador en Lisboa (Ibáñez Martín) y anejo A.*, Lisboa, 7 de marzo de 1961, AFFF, n.º 1280/1

⁷⁸ *Telegrama n.º 369. Embajador a ministro*, Lisboa, 12 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9. *Tensión entre India y Portugal en torno a Goa*, Madrid, 13 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁷⁹ *Telegrama n.º 157. Ministro Asuntos Exteriores a Washington*, 10 de diciembre de 1961; *Telegrama n.º 64. Ministro Asuntos Exteriores a embajador en Buenos Aires*, 10 de diciembre de 1961; *Circular n.º 65. Ministro Asuntos Exteriores a embajadores en Santiago de Chile, Lima, Bogotá, Guatemala, Managua, San Salvador, Asunción*, 10 de diciembre de 1961; y *Telegrama n.º 44. Embajador a ministro*, Lima, 13 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁸⁰ Recogida en *La Vanguardia*, 16 de diciembre de 1961: 9.

nencia del ataque indio, el día 16, volvió a insistir en sus gestiones ante los Gobiernos hispanoamericanos y ante la administración norteamericana e, incluso, se ordenó al embajador en Nueva Delhi presentar una protesta enérgica ante el gobierno de la Unión India, señalando que:

El Gobierno español estima su deber hacer pública su repulsa ante cualquier procedimiento de agresión y de violencia, o ante acciones que impliquen un atentado contra la soberanía territorial de un país, y llama la atención de lo grave que sería para la pacífica convivencia internacional que la Organización internacional se mostrara incapaz de hacer que se cumplan los objetivos esenciales de las Naciones Unidas, expresamente señalados en los artículos de la Carta, como son: el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado⁸¹.

Cuando se produjo la ocupación, el gobierno franquista adoptó una posición netamente favorable a las tesis portuguesas, repudiando enérgicamente la actitud india⁸². Esta indignación llevó al ministro Castiella a ordenar al representante en las Naciones Unidas que «se emplee a fondo para colaborar en restablecimiento justicia y orden internacional», por lo que «toda nuestra delegación debe en estos días sentirse movilizada en esta tarea trascendental en la que están también en juego importantes intereses españoles»⁸³. Cumplía de esta forma órdenes directas del jefe del Estado, que consideraba necesario realizar «todas las gestiones cerca otras delegaciones para conseguir una intervención decidida y favorable a tesis portuguesa dado que está en juego todo el orden internacional»⁸⁴. Finalmente, se ordenó a todos los embajadores en los países donde Portugal tenía representación diplomática:

... mantener estrecho contacto con Representante de Portugal testimoniándole fraternal solidaridad y simpatía y prestándole todo apoyo posible en sus gestiones, como expresión de la repulsa con que el gobierno y el pueblo español consideran la agresión india que pone en grave peligro el orden internacional⁸⁵.

⁸¹ *Telegrama n.º 139. Ministro Asuntos Exteriores a embajador*, 16 de diciembre de 1961; *Circular 67. Ministro Asuntos Exteriores a embajadores Santiago Chile, Lima, Bogotá, Buenos Aires, Montevideo*, 16 de diciembre de 1961; y *Telegrama 14. Ministro Asuntos Exteriores a embajador en Nueva Delhi*, 16 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁸² Según Nogueira, Franco escribió a Salazar una carta de solidaridad que el ministro calificó de ambigua y obra maestra de huida del problema, algo que no era cierto. FRANCO NOGUEIRA, 1988: 352 y ss.

⁸³ *Telegrama n.º 226. Ministro Asuntos Exteriores a representante permanente Naciones Unidas*, Madrid, 18 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁸⁴ *Telegrama n.º 231. Ministro Asuntos Exteriores a ONU*, 18 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁸⁵ *Telegrama n.º 144. Ministro Asuntos Exteriores a embajador en Lisboa*, Madrid, 19 de diciembre de 1961; y *Circular n.º 68. Ministro Asuntos Exteriores a Bonn, El Cairo, Buenos*

El mismo día 18, el gobierno salazarista decidió solicitar una reunión urgente del Consejo de Seguridad para que analizase la situación. De forma prácticamente inmediata los miembros del consejo se dividieron en dos grupos que presentaron sus propias propuestas de resolución. Mientras los delegados de Francia, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos patrocinaban un documento condenatorio del uso de la fuerza por parte del gobierno indio; los delegados de Ceilán, Liberia y la República Árabe Unida apoyaban un proyecto basado en las resoluciones anticolonialistas de la ONU, que rechazaba las quejas portuguesas e instaba a este país a cooperar con la India para liquidar sus posesiones coloniales⁸⁶. Por su parte, la delegación española estudió la posibilidad de intervenir en el consejo, aunque veía el riesgo que supondría actuar en solitario, sobre todo, porque sabía que Portugal vacilaba en llevar el caso a la Asamblea General en el caso de que la URSS vetara algún acuerdo favorable, ya que no tenía «confianza... en resultado votación y en derivaciones desfavorables ésta pudiera tener con nuevas implicaciones anticoloniales»⁸⁷. La paralización del consejo, con vetos respectivos de la Unión Soviética y de Estados Unidos y el Reino Unido, a los dos proyectos presentados mostró una vez más la inoperancia de su funcionamiento. Por eso, cuando la cuestión de Goa pasó a la Asamblea General, su pronunciamiento desfavorable a la India no fue más que un contratiempo moral para el gobierno de Nerhu, que ya había completado la incorporación del territorio al Estado indio.

La actitud del gobierno fue seguida por los medios de comunicación españoles que adoptaron un tono de extrema dureza hacia la Unión India, aunque algunos, como Torcuato Luca de Tena, la combinaran con la elegancia literaria escribiendo que

... las razas con estirpe, que ensancharon el mundo con el tajamar de sus navíos; los pueblos con honor, que no se avergüenzan de su pasado; las naciones de alto linaje que sienten el íntimo orgullo de su misión histórica, sienten hoy en su sangre el dolor de las campanas de Portugal⁸⁸.

La actitud beligerante de la prensa motivó una protesta oficial por parte del Ministerio de Extranjeros indio, en la que se expresaba el trato difamatorio dado al primer ministro Nerhu y a otros dirigentes, y se acusaba a los medios

Aires, Viena, Bruselas, Río, Ottawa, Santiago, Bogotá, La Habana, Copenhague, Washington, Addis Abeba, Manila, Helsinki, París, Londres, Atenas, Dublín, Roma, Tokio, Rabat, Méjico, La Haya, Karachi, Lima, Santa Sede, Estocolmo, Berna, Túnez, Ankara, Ciudad del Cabo, Montevideo, Caracas, s.f., AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁸⁶ SANTOS, 2014: 158-162.

⁸⁷ *Telegrama Representante Permanente ONU a Ministro*, Nueva York, 18 de diciembre de 1961, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁸⁸ *ABC*, 21 de diciembre de 1961: 3.

de comunicación españoles de haber incitando a la opinión pública en su contra, lo que había provocado, incluso, la recepción de muchas llamadas telefónicas y anónimos de amenaza contra el personal de la embajada y sus familiares. El gobierno indio decía comprender que pudieran existir diferencias de opinión en cuestiones internacionales, pero consideraba que incidentes de este tipo podían perjudicar gravemente las relaciones básicas entre España y la India. Pedía, por tanto, la intervención del gobierno español para poner fin a esa propaganda contra la India y condiciones de seguridad para el personal de la embajada y sus familiares, al tiempo que esperaba que el gobierno reparase los daños causados en la embajada por los manifestantes incontrolados⁸⁹.

La clara posición del franquismo de denuncia de la acción militar india fue aprovechada por el régimen de Salazar para montar en Lisboa una manifestación de agradecimiento a la actitud española. El sábado 13 de enero de 1962, varios miles de portugueses representaron durante algunas horas lo que parecía un acto espontáneo y popular de hermanamiento entre los dos países. Aunque, evidentemente, la insistencia del corresponsal de *La Vanguardia* en destacar esa espontaneidad permite albergar serias dudas sobre la misma. Decía José Ramón Alonso:

... pido formalmente —tiene el cronista la obligación de ser sincero— que se me crea cuando afirmo que el Gobierno portugués no ha intervenido en esta manifestación para otra cosa que para autorizarla, que la iniciativa fue espontánea del pueblo de Lisboa y que si los miembros del Gobierno del doctor Salazar han estado ausentes ha sido precisamente para subrayar el carácter popular y espontáneo del acto⁹⁰.

Después de este acto, el gobierno español no llevó más allá sus muestras de repulsa por la acción de fuerza llevada a cabo por el gobierno de la India, aunque siguió manifestando su indignación en todos los foros en los que el tema de Goa se debatía.

Como recogía el embajador español en Lisboa, la opinión pública portuguesa había reaccionado con desencanto ante lo que «han creído una nada heroica defensa de este lejano territorio, prestigio de pasadas glorias portuguesas», que se había traducido en la aparición de algunos chistes sobre la situación que expresaban, en su opinión, críticas templadas y, sobre todo, conformistas con la situación vivida. Por ejemplo:

- ¿Cómo le llaman a Salazar?
- Vasco de Gama II
- ¿Por qué?

⁸⁹ *Telegrama n.º 1. Embajador en India a ministro Asuntos Exteriores*, Nueva Delhi, 2 de enero de 1962, AMAE, leg. 8761, exp. 9.

⁹⁰ *La Vanguardia*, 16 de enero de 1962: 14.

– Porque Vasco de Gama I descubrió el camino de las Indias y Salazar ha descubierto el camino... de regreso de las Indias⁹¹.

En enero de 1962 el comisario general de Investigación Social y el jefe del Servicio de Información españoles se desplazaron a Lisboa para evaluar la situación interna que atravesaba el país vecino. Su informe era bien elocuente a la hora de describir el ambiente de apatía y resignación que reinaba en el país, pues, como recogían sus páginas, ni el régimen había logrado superar los graves contratiempos internacionales que había sufrido en ese año horrible de 1961, ni la oposición había logrado hacerse claramente visible como alternativa a Salazar. Este documento señalaba el riesgo de un Ejército fuertemente dividido entre los partidarios de una liberalización europeizante y los partidarios de un «endurecimiento del sistema actual tomando en cierto modo a España como modelo». También incidía en la peligrosa situación social que atravesaba el Estado vecino, que había espoleado las acciones reivindicativas del campesinado y los trabajadores acobardando a unas clases adineradas, cada vez más temerosas ante una situación de desorden. La pérdida de Goa había contribuido, según este informe, a acentuar la inestabilidad del país, en el que era visible la existencia de una fuerte oposición a Salazar en todos los sectores sociales y, en especial, en las Fuerzas Armadas y entre los intelectuales⁹².

El informe no era un dechado de perspicacia política, pero lo esencial es que expresaba una idea y un sentimiento que comenzaron a ser importantes en la visión del franquismo sobre el Portugal salazarista. En primer lugar, la idea de que la debilidad e inestabilidad internas del país vecino constituían un evidente peligro para el régimen español, pues cualquier quiebra de la dictadura lusa desestabilizaría la península en su conjunto, poniendo en grave riesgo la seguridad y estabilidad del régimen de Franco. Y, en segundo término, esa sensación cada vez más asentada de superioridad del régimen español, tanto por su eficacia a la hora de generar un mayor desarrollo social, como por su estructura de fuerza y su capacidad de imponer el orden a través de una auténtica política de poder interna. Era, evidentemente, el resultado simbólico de ese objetivo desequilibrio de poder entre los dos países que vivió la península en los años sesenta.

CONCLUSIONES

La indudable empatía autoritaria que regía en la Península Ibérica no se quebró con las posturas adoptadas frente a la descolonización. Ciertamente es que la

⁹¹ *Nota Haneja a la carta 402 del Embajador en Lisboa (Ibáñez Martín)*, AFFF, n.º 23850.

⁹² *Nota para el Ministro de Gobernación del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad, n.º 42*, Madrid, 10 de enero de 1962, AMAE, leg. 8183, exp. 12.

España de Franco supo articular una narrativa imperial más ajustada a las ideas que estaban enmarcando ese proceso. En especial, la preeminencia de la idea de libertad de los pueblos sometidos a dominación colonial frente a los postulados que seguían esgrimiendo las viejas naciones imperialistas para legitimar su posición. Pero esa actitud flexible no le hizo abandonar su apoyo al gobierno de Salazar. Lo hizo en Naciones Unidas y en todos los organismos internacionales que discutieron en torno a la política colonial portuguesa, donde siempre votó de forma favorable a los intereses lusos. Sin embargo, para los sectores más duros del salazarismo, representados, por ejemplo, por el ministro Franco Nogueira, ese apoyo nunca fue suficiente, pues siempre pretendieron que España siguiera rígidamente anclada a la posición de intransigencia portuguesa, algo ciertamente difícil de aceptar por un franquismo en plena expansión de su presencia e intereses internacionales.

El caso de Goa es bien significativo a este respecto. Y lo es porque demuestra la primacía de la alianza peninsular determinada por Franco. Teniendo en cuenta que los informes diplomáticos que llegaban a Madrid insistían en el carácter artificial de la colonia portuguesa y en la imposibilidad de que el país vecino pudiera oponer una mínima resistencia eficaz, sorprende la radicalidad de la respuesta española en favor de las tesis lusas. Más aún, cuando el establecimiento de relaciones diplomáticas con la India se había producido unos pocos años atrás y tal beligerancia podía incidir negativamente en la posición española de flexibilidad y comprensión hacia la idea general de la descolonización. La India, y Nerhu en particular, gozaban de un prestigio internacional indudable como paladines del anticolonialismo y del pacifismo, nuevos principios esenciales del discurso público internacional expandido, entre otros, por la Organización de las Naciones Unidas. Y, sin embargo, el gobierno de Franco no dudó en seguir una línea de acción inequívocamente favorable a los intereses portugueses. Y no vaciló, tampoco, a la hora de permitir a la prensa española realizar una verdadera campaña de desprestigio contra el país asiático y contra su máximo líder que llegó, en algunos casos, al insulto personal. No solo eso, sino que como demuestra la documentación citada, estuvo dispuesto a someter sus posiciones frente a la descolonización en Naciones Unidas a la aprobación de Salazar.

En este sentido, se puede pensar que, si bien la política franquista frente a la descolonización fue pragmática, flexible y, si se quiere, instrumental, en el sentido de evitar cualquier amenaza a su recuperada situación de aceptación internacional y de fundamento de su propia reivindicación sobre el contencioso gibraltareño, Franco asumió un principio de primacía de la amistad con Portugal que nunca estuvo dispuesto a quebrar.

En definitiva, España aceptó actuar como intermediario diplomático del salazarismo, y utilizó su prensa como altavoz de defensa de los intereses lusos y de denuncia absoluta de la política de hechos consumados del gobierno indio.

Con ello, remarcaba el carácter estructural de esa política de amistad peninsular jurídicamente articulada por el Tratado de Amistad y No Agresión de 1939 y su protocolo adicional de 1940, formalmente renovado en 1949. Pero, sobre todo, remarcaba la idea de una península ideológica y políticamente compacta, basada en la existencia de dos dictaduras y dos dictadores que, a pesar de sus diferencias, habían conseguido generar un marco de relaciones de confianza lo suficientemente estable como para transformar la dinámica histórica y las visiones recíprocas que existían entre ambos países.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexandre, Valentim, «O império e a ideia de raça», en Jorge Vala (ed.), *Novos racismos: perspectivas comparativas*, Oeiras, Celta, 1999: 133-144.
- Alexandre, Valentim, «O império português (1825-1890): ideologia e economia», *Análise Social*, 38/169 (Lisboa, 2004): 959-979.
- Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa, La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.
- Antunes, José Freire, *Kennedy e Salazar. O leão e a raposa*, Lisboa, Difusão Cultural, 1991.
- Bartelson, Jens, «Acabando con el imperio: Lusotropicalismo como ideología imperial», *Relaciones Internacionales* [en línea], 30 (2015-2016), disponible en: http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=656 [consultado el 10 de agosto de 2017].
- Bègue, Sandrine, *La Fin de Goa et de l'Estado da Índia. Décolonisation et Guerre Froide dans le Sous-Continent Indien (1945-1962)*, Lisboa, Ministério dos Negócios Estrangeiros, 2007, 2 vols.
- Bègue, Sandrine, «La réaction internationale face à el chute de Goa. (fin décembre 1961)», *Relations internationales*, 133/1 (París, 2008): 53-70, doi: 10.3917/ri.133.0053.
- Bègue, Sandrine, «La Valeur de l'exemple français dans le conflit indo-portugais sur Goa (1947-1954)», *Outre-mers*, 96/364-365 (París, 2009a): 315-343, doi: <https://doi.org/10.3406/outre.2009.4427>.
- Bègue, Sandrine, «Invasion ou libération? La prise militaire de Goa du 18 décembre 1961», *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 233 (París, 2009b): 109-126, doi: 10.3917/gmcc.233.0109.
- Bravo, Philip, «The Case of Goa: History, Rhetoric and Nationalism», *Past Imperfect*, 7 (Edmonton, 1998): 125-154, doi: <http://dx.doi.org/10.21971/P72P4B>.
- Cairo Carou, Heriberto, «Portugal is not a Small Country: Maps and Propaganda in the Salazar Regime», *Geopolitics*, 11/3 (Abingdon, 2006): 367-395, doi: 10.1080/14650040600767867.
- Campos Serrano, Alicia, *Política exterior, cambio normativo internacional y surgimiento del Estado postcolonial: la descolonización de Guinea Ecuatorial (1955-1968)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2000, disponible en

- <https://repositorio.uam.es/handle/10486/4644> [consultado el 10 de noviembre de 2016].
- Carvalho, Virgílio de, «Constans Vectors of the National Defense Policy in Portugal», *Nação e Defesa*, 28 (Lisboa, 1983): 57-69.
- Castelo, Cláudia, *O modo português de estar no mundo: o luso-tropicalismo e a ideologia colonial portuguesa: 1933-1961*, Oporto, Edições Afrontamento, 1999.
- Castelo, Cláudia, «Uma incursão no lusotropicalismo de Gilberto Freyre», *Blogue de História Lusófona*, 6/1 (Lisboa, 2011): 261-280, disponible en: <http://nyemba.unilab.edu.br/wp-content/uploads/2017/03/lusotropicalismo-de-Gilberto-Freyre-HOJE.pdf> [consultado el 08 de enero de 2017].
- Clarence-Smith, William G., *The Third Portuguese Empire, 1825-1975: a study in economic imperialism*, Manchester, University Press, 1985.
- Colom González, Francisco, «El hispanismo reaccionario. Catolicismo y nacionalismo en la tradición antiliberal española», en Ángel Rivero Rodríguez y Francisco Colom González (coords.), *El altar y el trono: ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Madrid, Anthropos, 2006: 43-82.
- Crollen, Luc, *Portugal. The U.S. and NATO*, Lovaina, Leuven University Press, 1973.
- Cueto Rodríguez, Adolfo, «Portugal y su imperio frente a la descolonización 1945-62», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V. Historia contemporánea*, 23 (Madrid, 2011): 161-200.
- Cueto Rodríguez, Adolfo, «La nación pluricontinental. La entelequia colonial del Estado Novo (1930-1974)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia contemporánea*, 25 (Madrid, 2013): 111-131.
- Cunha, Luis, *A nação nas malhas da sua identidade. O Estado Novo e a construção da identidade nacional*, Oporto, Afrontamento, 2001.
- Cusack, Igor, «Tiny transmitters of nationalist and colonial ideology: the postage stamps of Portugal and its Empire», *Nations and Nationalism*, 11/4 (Asen, 2005): 591-612, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1469-8129.2005.00221.x>.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Imperio de papel. Acción Cultural y Política Exterior durante el Primer Franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.
- Dias, Jorge, *Estudos do carácter nacional português*, Lisboa, Junta de Investigações do Ultramar, 1971.
- Ferreira, José Medeiros, *Um século de problemas. As relações luso-espanholas da Uniao Ibérica a Comunidade Europeia*, Lisboa, Livros Horizonte, 1989.
- Ferreira, José Medeiros, *O comportamento político dos militares. Forças Armadas e Regimes políticos em Portugal durante o século XX*, Lisboa, Estampa, 1992.
- Fox, Inman, *La invención de España*, Madrid, Cátedra, 1997.
- Fragoso, José Manuel, *Coordenadas de política externa*, Lisboa, Panorama, 1966.
- Franco Nogueira, Alberto, *História de Portugal*, Oporto, Livraria Civilização, 1981.
- Franco Nogueira, Alberto, *Salazar Vol. V. A Resistência (1958-1964)*, Oporto, Civilização Editora, 1988.
- Freyre, Gilberto, *Casa-grande & senzala: formação da família brasileira sob o regimen de economia patriarcal*, Río de Janeiro, Maia & Schmidt, 1933.
- Freyre, Gilberto, *O mundo que o português criou*, Río de Janeiro, José Olympio, 1940.
- Freyre, Gilberto, *Integração portuguesa nos trópicos*, Lisboa, Junta de Investigações do Ultramar, 1958.

- Freyre, Gilberto, *O luso e o trópico*, Lisboa, Comissão Executiva do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, 1961.
- Fusi, Juan Pablo, *Orígenes de la nación en el Estado moderno. España, la evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- Gomes, Matos, *Política externa de Salazar*, Oporto, Alem, 1953.
- Guolo, Alessia, *L'annessione di Goa allo Stato federale indiano*, tesi di laurea, Università Ca' Foscari Venezia, 2014, disponible en <http://hdl.handle.net/10579/4292> [consultado el 29 de marzo de 2017].
- Hammond, Richard James, *Portugal and Africa, 1815-1910. A Study in Uneconomic Imperialism*, Standford, University Press, 1966.
- Henriques, Joana Gorjão, *Racismo em Português*, Lisboa, Tinta da China, 2016.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario, *España, historia de una nación*, Madrid, Editorial Complutense, 1997.
- Jiménez Redondo, Juan Carlos, *Franco e Salazar: as relações luso-espanholas durante a Guerra Fria*, Lisboa, Assírio&Alvim, 1996a.
- Jiménez Redondo, Juan Carlos, *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas: España y Portugal 1955-1968*, Mérida, UNED, 1996b.
- Jiménez Redondo, Juan Carlos, «Salazarismo y política exterior», *Studia historica. Historia contemporánea*, 21 (Salamanca, 2003): 155-182.
- Loff, Manuel, *Salazarismo e franquismo na época de Hitler, 1936-1942*, Oporto, Campo das Letras, 1996.
- Macedo, Jorge Borges de, *Constans of the History of Portugal*, Lisboa, Acadêmia das Ciências, 1981.
- Macedo, Jorge Borges de, *O luso-tropicalismo de Gilberto Freyre. Metodologia, prática, resultados*, Lisboa, ICALP, 1989.
- Marcilhacy, David, *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Moreira, Adriano, «Portugal e o mar», *Polis, Revista de Estudos Juridico-Políticos*, 17 (Lisboa, 2008): 5-11.
- Núñez-Seixas, Manuel, «Nacionalismo español y franquismo», en Manuel Ortiz Heras (coord.) *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*, Madrid, Catarata, 2009: 21-35.
- Olivas Osuna, José Javier, *Iberian Military Politics. Controlling the Armed Forces during Dictatorship and Democratisation*, Londres, Palgrave, 2014.
- Oliveira, Pedro Aires, *Os Despojos da Aliança. A Grã-Bretanha e a questão colonial portuguesa, 1945-1975*, Lisboa, Tinta-da-China, 2007.
- Pardo Sanz, Rosa, *Con Franco hacia el Imperio. La política exterior española en América Latina, 1939-1945*, Madrid, UNED, 1995.
- Pardo Sanz, Rosa, «Il franchismo e le colonie», en Giuliana De Febo y Renato Moro (coords.), *Fascismo e Franchismo: Relazioni, immagini, rappresentazioni*, Soveria Mannelli, Rubettino, 2006: 213-241.
- Pardo Sanz, Rosa, «La política descolonizadora de Castiella», en Marcelino Oreja Aguirre y Rafael Sánchez Mantero (eds.), *Entre la historia y la memoria. La política exterior de F. M.^a Castiella*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2007: 81-134.

- Pardo Sanz, Rosa, «Salazarismo y franquismo (1945-1955): sobrevivir en Occidente», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea*, 25 (Madrid, 2013): 67-88.
- Pena Rodríguez, Alberto, «Salazar y Franco en el panorama internacional: estrategia diplomática y propaganda (1936-1945)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea*, 25 (Madrid, 2013): 23-48.
- Pena Rodríguez, Alberto, *Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico contra la España republicana: diplomacia, prensa y propaganda*, Gijón, Ediciones Trea, 2017.
- Pimenta, Fernando Tavares, *Angola, os Brancos e a Independência*, Oporto, Afrontamento, 2008.
- Pimenta, Fernando Tavares, *Portugal e o Século XX. Estado-Império e Descolonização (1890-1975)*, Oporto, Afrontamento, 2010.
- Pimenta, Fernando Tavares, «The Portuguese New State and the reform of the colonial State in Angola: the political behavior of the white elites (1961-1962)», *História*, 33/2 (São Paulo, 2014): 250-272.
- Pimenta, José R., Sarmento, João y Azevedo, Ana F. de, «Lusotropicalism: Tropical Geography under Dictatorship, 1926-1974», *Singapore Journal of Tropical Geography*, 32/2 (2011): 220-235, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9493.2011.00430.x>
- Piniés, Jaime de, *La descolonización del Sáhara: un tema sin concluir*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.
- Ramos, Rui, «O Império que nunca existiu. A cultura da descolonização em Portugal, 1960-1980», *Revista de História das Ideias*, 28 (Coimbra, 2007): 429-478.
- Río Cisneros, Agustín del (comp.), *Pensamiento político de Franco*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1975, 2 vols.
- Rivera García, Antonio, «La reacción católica. El pecado liberal y la constitución tradicionalista en la España del siglo XIX», en Ángel Rivero Rodríguez, y Francisco Colom González (coords.), *El altar y el trono: ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*, Madrid, Anthropos, 2006: 17-42.
- Rosas, Fernando, «O Estado Novo», en José Mattoso (dir.), *Historia de Portugal*, Lisboa, Estampa, 1994, tomo 7.
- Salazar, António de Oliveira, *Portugal e a paz*, Lisboa, SNI, 1945.
- Salazar, António de Oliveira, *Discursos e notas políticas, 1935-1937*, Coimbra, Coimbra Editora, 1946, vol. II.
- Salazar, António de Oliveira, «Miséria e medo, características do momento actual», en *Discursos e notas políticas*, Coimbra, Coimbra Editora, 1951, vol. IV: 287-311.
- Salazar, António de Oliveira, *La política de África y sus errores*, Lisboa, SNI, 1967.
- Sánchez Cervelló, Josep, «La descolonización portuguesa (1974-75)», en Hipólito de la Torre Gómez (coord.), *Portugal, España y África en los últimos cien años*, Mérida, UNED, 1992: 117-139.
- Sánchez Cervelló, Josep, *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976)*, Madrid, Nerea, 1995.
- Sánchez Cervelló, Josep, «La interacción luso-española en la descolonización africana», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 25 (Madrid, 2013): 153-190.
- Santos, Aurora Alexandrina Vieira Almada e, *A Organização das Nações Unidas e a Questão Colonial Portuguesa, 1961-1970*, Lisboa, tese de doutoramento, Instituto de História Contemporânea/Universidade Nova de Lisboa, 2014.

- Santos, Aurora Alexandrina Vieira Almada e, *A Organização das Nações Unidas e a Questão Colonial Portuguesa, 1961-1970*, Lisboa, Instituto de Defesa Nacional, 2017.
- Saz Campos, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- Saz Campos, Ismael, «Las culturas de los nacionalismos franquistas», *Ayer*, 71 (Madrid, 2008): 153-174.
- Sobral, José Manuel, «La formación de la identidad nacional portuguesa como proceso histórico», *Historia y Política*, 7 (Madrid, 2002): 55-81.
- Souza, Teotónio R. de, «Portuguese Impact upon Goa: Lusotopic, Lusophonic, Luso-philic?», en Philip J. Havik y Malyn Newitt (eds.), *Creole Societies in the Portuguese Colonial Empire*, Bristol, University of Bristol, 2007: 235-251.
- Stocker, Maria Manuel, *Xeque-Mate a Goa. O principio do fim do Império português*, Lisboa, Texto Editores, 2011.
- Tíscar Santiago, M.^a José, *Diplomacia peninsular e operações secretas na guerra colonial*, Lisboa, Edições Colibri, 2013.
- Tíscar Santiago, M.^a José, «Deuda saldada: Franco, el régimen y la guerra colonial portuguesa», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea*, 25 (Madrid, 2013): 131-152.
- Torre Gómez, Hipólito de la, «Las relaciones portuguesas en la Edad Contemporánea», en *Reflexiones en torno a España y Portugal*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993: 33-72.
- Torre Gómez, Hipólito de la, *Portugal en el exterior: (1807-1974): intereses y política internacionales*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2006.
- Torre Gómez, Hipólito de la, *Fronteras. Estudios de Historia de Portugal y relaciones peninsulares*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2017.
- Torre Gómez, Hipólito de la, Jiménez Redondo, Juan Carlos y Campuzano Medina, Carmen, *Portugal: perspectivas del exterior (1955-1975)*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014.
- Torre Gómez, Hipólito de la (coord.), Jiménez Redondo, Juan Carlos y Pardo Sanz, Rosa, *España desde el exterior: la mirada de los otros*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.
- Trindade, Luis, *O estranho caso do nacionalismo português*, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, 2008.
- Tusell, Javier, *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín, «Los dos nacionalismos españoles durante el siglo XIX», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 22/65 (Madrid, 2002): 359-380.
- Vázquez Cuesta, Pilar, «Luso-brasilismo, Luso-tropicalismo», en Hipólito de la Torre Gómez (coord.), *Portugal, España y América. Pasado y presente de un proyecto (siglos XIX-XX)*, Mérida, UNED, 1993: 47-86.
- Vieira, Patricia, «O Espírito do Império: as Grandes Certezas do Estado Novo em Chaimite», *Ellipsis*, 7 (New Brunswick, 2009): 71-107.

Recibido: 01/10/2018
Aceptado: 25/07/2019